

TERMINOS DE REFERENCIA

Pedido de servicio N° 389

1. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION:**
Servicio de un Facilitador para el Equipo Técnico Regional por la modalidad de terceros.
2. **UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA DGP – Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo - PP PTCO
3. **OBJETIVO DEL SERVICIO:**
El presente servicio tiene por finalidad la contratación de un profesional para realizar talleres socioeducativas y acompañamiento y monitoreo a docentes tutores, en el ámbito educativo Tacna.
4. **DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<p style="text-align: center;"><u>Servicio de un Facilitador para el Equipo Técnico Regional:</u></p> <p>a) Coordinar con las y los especialistas de TOE de la DRE, UGEL y el coordinador o coordinadora técnica, para el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo</p> <p>b) Participar en las reuniones o capacitaciones convocadas por el o la especialista de Tutoría de la DRE/UGEL, coordinador o coordinadora técnica, MINEDU O DEVIDA.</p> <p>c) Promover que el programa de prevención del consumo de drogas se incorpore en el Plan TOECE y en los documentos de gestión de la institución educativa, debiendo realizar coordinaciones con el equipo directivo y Comité TOE.</p> <p>d) Organizar y desarrollar el taller de capacitación dirigido a directivos, docentes tutores/as, coordinadores/as de TOE y otros actores según corresponda a la IE focalizada.</p> <p>e) Implementar los talleres socioeducativos en las IIEE priorizadas.</p> <p>f) Coordinar y comunicar permanentemente sobre las acciones realizadas a los Directores y Coordinadores de tutoría.</p> <p>g) Participar, en lo posible, en las reuniones de trabajo colegiado de tutoría durante la intervención para fortalecer el trabajo preventivo.</p> <p>h) Organizar, coordinar y ejecutar el monitoreo, así como la asistencia técnica de las/os docentes tutoras/es que desarrollan las sesiones de tutoría, proporcionando una copia de la ficha de monitoreo al Coordinador TOE o Director.</p> <p>i) Elaborar y actualizar mensualmente el padrón de beneficiarios de las actividades priorizadas.</p> <p>j) Presentar de manera oportuna y pertinente los informes y/o reportes mensuales de ejecución de las actividades y tareas del Programa al Coordinador/a técnico.</p> <p>k) Apoyarán a la difusión, inscripción y óptimo desarrollo de los cursos de capacitación convocados por DEVIDA.</p> <p>l) Y otras acciones que les asigne la Dirección Regional de Educación en el marco de sus funciones.</p>	Servicio	01



5. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Profesional titulado/a en Psicología, educación y/o trabajo social.
- 02 años como mínimo en el ejercicio de la profesión a partir de la obtención del título.
- 01 año de experiencia como mínimo en el desarrollo de acciones relacionadas a problemas psicosociales.
- 01 año de experiencia como mínimo en acciones de monitoreo y acompañamiento/asesoramiento a docentes.
- 01 años de ejercicio de la profesión como mínimo en Instituciones Educativas públicas y/o privadas u otra instancia de trabajo con adolescentes.
- Con experiencia relacionada a capacitación de docentes y/o manejo de grupos.
- Capacitado/a en Tutoría o en temas relacionados (mínimo 2 capacitaciones)
- Capacitado/a en materia de prevención del consumo de drogas y/o problemas psicosociales (mínimo 2 capacitaciones).
- Dominio en el manejo de herramientas informáticas a nivel básico: Word, Excel, Power Point, internet.
- Conocimiento de la gestión de la tutoría y orientación educativa
- Con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, toma de decisiones y dedicación exclusiva
- Contar con Registro Nacional de Proveedores Vigente.
- Contar con CCI

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El lugar de prestación de servicio será en las II.EE focalizado de la región de Tacna.

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución del servicio será con la presentación del Producto: 25 días calendario.

8. FORMA DE ENTREGA:

El pago del servicio se efectuará con la conformidad del área Usuaría, asimismo el pago se realizará en la cuenta corriente del Proveedor, que previamente tendrá que estar registrado en el sistema de la Entidad. Y así mismo se pagará por producto, presentando el **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS** presentado impreso y en CD.

PRODUCTO:

- Coordinaciones con directivos y coordinadores de TOE.
- Firma de carta de compromisos con directivos para el cumplimiento de las actividades del programa.
- Coordinaciones con directivos y coordinadores de TOE para las capacitaciones a tutores.
- Detallar los instrumentos para el recojo de información (actas, directorios, etc.).
- Recepción y validación de directorios de los docentes tutores de la I.E. focalizada
- Selección de estudiantes para los talleres socioeducativos y su directorio de cada estudiante en coordinación con los directivos de las I.E. focalizadas.
- Elaboración del plan de capacitación virtual a docentes tutores.
- Otras acciones que les asigne en el marco de sus funciones.

9. FORMA DE PAGO:

El pago del servicio se efectuará con la conformidad del área Usuaría, asimismo el pago se realizará en la cuenta corriente del Proveedor, que previamente tendrá que estar registrado en el sistema de la entidad y así mismo presentará el informe de las actividades desarrolladas.

10. FUENTE DE FINANCIAMIENTO/AFECCIÓN PRESUPUESTAL:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META: 001

CADENA FUNCIONAL: 0051.3000852.5006171.22.047.0105

CLASIFICADOR DE GASTO: 2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos

TERMINOS DE REFERENCIA

Pedido de servicio N° 390

1. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION:**
Servicio de un Facilitador para el Equipo Técnico Regional por la modalidad de terceros.
2. **UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA DGP – Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo - PP PTCD
3. **OBJETIVO DEL SERVICIO:**
El presente servicio tiene por finalidad la contratación de un profesional para realizar talleres socioeducativas y acompañamiento y monitoreo a docentes tutores, en el ámbito educativo Tacna.
4. **DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<p style="text-align: center;"><u>Servicio de un Facilitador para el Equipo Técnico Regional:</u></p> <p>a) Coordinar con las y los especialistas de TOE de la DRE, UGEL y el coordinador o coordinadora técnica, para el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo</p> <p>b) Participar en las reuniones o capacitaciones convocadas por el o la especialista de Tutoría de la DRE/UGEL, coordinador o coordinadora técnica, MINEDU O DEVIDA.</p> <p>c) Promover que el programa de prevención del consumo de drogas se incorpore en el Plan TOECE y en los documentos de gestión de la institución educativa, debiendo realizar coordinaciones con el equipo directivo y Comité TOE.</p> <p>d) Organizar y desarrollar el taller de capacitación dirigido a directivos, docentes tutores/as, coordinadores/as de TOE y otros actores según corresponda a la IE focalizada.</p> <p>e) Implementar los talleres socioeducativos en las IIEE priorizadas.</p> <p>f) Coordinar y comunicar permanentemente sobre las acciones realizadas a los Directores y Coordinadores de tutoría.</p> <p>g) Participar, en lo posible, en las reuniones de trabajo colegiado de tutoría durante la intervención para fortalecer el trabajo preventivo.</p> <p>h) Organizar, coordinar y ejecutar el monitoreo, así como la asistencia técnica de las/os docentes tutoras/es que desarrollan las sesiones de tutoría, proporcionando una copia de la ficha de monitoreo al Coordinador TOE o Director.</p> <p>i) Elaborar y actualizar mensualmente el padrón de beneficiarios de las actividades priorizadas.</p> <p>j) Presentar de manera oportuna y pertinente los informes y/o reportes mensuales de ejecución de las actividades y tareas del Programa al Coordinador/a técnico.</p> <p>k) Apoyarán a la difusión, inscripción y óptimo desarrollo de los cursos de capacitación convocados por DEVIDA.</p> <p>l) Y otras acciones que les asigne la Dirección Regional de Educación en el marco de sus funciones.</p>	Servicio	01



5. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Profesional titulado/a en Psicología, educación y/o trabajo social.
- 02 años como mínimo en el ejercicio de la profesión a partir de la obtención del título.
- 01 año de experiencia como mínimo en el desarrollo de acciones relacionadas a problemas psicosociales.
- 01 año de experiencia como mínimo en acciones de monitoreo y acompañamiento/asesoramiento a docentes.
- 01 años de ejercicio de la profesión como mínimo en Instituciones Educativas públicas y/o privadas u otra instancia de trabajo con adolescentes.
- Con experiencia relacionada a capacitación de docentes y/o manejo de grupos.
- Capacitado/a en Tutoría o en temas relacionados (mínimo 2 capacitaciones)
- Capacitado/a en materia de prevención del consumo de drogas y/o problemas psicosociales (mínimo 2 capacitaciones).
- Dominio en el manejo de herramientas informáticas a nivel básico: Word, Excel, Power Point, internet.
- Conocimiento de la gestión de la tutoría y orientación educativa
- Con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, toma de decisiones y dedicación exclusiva
- Contar con Registro Nacional de Proveedores Vigente.
- Contar con CCI

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El lugar de prestación de servicio será en las II.EE focalizado de la región de Tacna.

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución del servicio será con la presentación del Producto: 25 días calendario.

8. FORMA DE ENTREGA:

El pago del servicio se efectuará con la conformidad del área Usuaria, asimismo el pago se realizará en la cuenta corriente del Proveedor, que previamente tendrá que estar registrado en el sistema de la Entidad. Y así mismo se pagara por producto, presentando el **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS** presentado impreso y en CD.

PRODUCTO:

- Coordinaciones con directivos y coordinadores de TOE.
- Firma de carta de compromisos con directivos para el cumplimiento de las actividades del programa.
- Coordinaciones con directivos y coordinadores de TOE para las capacitaciones a tutores.
- Detallar los instrumentos para el recojo de información (actas, directorios, etc.).
- Recepción y validación de directorios de los docentes tutores de la I.E. focalizada
- Selección de estudiantes para los talleres socioeducativos y su directorio de cada estudiante en coordinación con los directivos de las I.E. focalizadas.
- Elaboración del plan de capacitación virtual a docentes tutores.
- Otras acciones que les asigne en el marco de sus funciones.

9. FORMA DE PAGO:

El pago del servicio se efectuará con la conformidad del área Usuaria, asimismo el pago se realizará en la cuenta corriente del Proveedor, que previamente tendrá que estar registrado en el sistema de la entidad y así mismo presentara el informe de las actividades desarrolladas.

10. FUENTE DE FINANCIAMIENTO/AFECTACION PRESUPUESTAL:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META: 001

CADENA FUNCIONAL: 0051.3000852.5006171.22.047.0105

CLASIFICADOR DE GASTO: 2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos

TERMINOS DE REFERENCIA

Pedido de servicio N° 392

1. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION:**
Servicio de un Facilitador para el Equipo Técnico Regional por la modalidad de terceros.
2. **UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA DGP – Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo - PP PTCO
3. **OBJETIVO DEL SERVICIO:**
El presente servicio tiene por finalidad la contratación de un profesional para realizar talleres socioeducativas y acompañamiento y monitoreo a docentes tutores, en el ámbito educativo Tacna.
4. **DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<p style="text-align: center;"><u>Servicio de un Facilitador para el Equipo Técnico Regional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinar con las y los especialistas de TOE de la DRE, UGEL y el coordinador o coordinadora técnica, para el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo b) Participar en las reuniones o capacitaciones convocadas por el o la especialista de Tutoría de la DRE/UGEL, coordinador o coordinadora técnica, MINEDU O DEVIDA. c) Promover que el programa de prevención del consumo de drogas se incorpore en el Plan TOECE y en los documentos de gestión de la institución educativa, debiendo realizar coordinaciones con el equipo directivo y Comité TOE. d) Organizar y desarrollar el taller de capacitación dirigido a directivos, docentes tutores/as, coordinadores/as de TOE y otros actores según corresponda a la IE focalizada. e) Implementar los talleres socioeducativos en las IIEE priorizadas. f) Coordinar y comunicar permanentemente sobre las acciones realizadas a los Directores y Coordinadores de tutoría. g) Participar, en lo posible, en las reuniones de trabajo colegiado de tutoría durante la intervención para fortalecer el trabajo preventivo. h) Organizar, coordinar y ejecutar el monitoreo, así como la asistencia técnica de las/os docentes tutoras/es que desarrollan las sesiones de tutoría, proporcionando una copia de la ficha de monitoreo al Coordinador TOE o Director. i) Elaborar y actualizar mensualmente el padrón de beneficiarios de las actividades priorizadas. j) Presentar de manera oportuna y pertinente los informes y/o reportes mensuales de ejecución de las actividades y tareas del Programa al Coordinador/a técnico. k) Apoyarán a la difusión, inscripción y óptimo desarrollo de los cursos de capacitación convocados por DEVIDA. l) Y otras acciones que les asigne la Dirección Regional de Educación en el marco de sus funciones. 	Servicio	01



5. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Profesional titulado/a en Psicología, educación y/o trabajo social.
- 02 años como mínimo en el ejercicio de la profesión a partir de la obtención del título.
- 01 año de experiencia como mínimo en el desarrollo de acciones relacionadas a problemas psicosociales.
- 01 año de experiencia como mínimo en acciones de monitoreo y acompañamiento/asesoramiento a docentes.
- 01 años de ejercicio de la profesión como mínimo en Instituciones Educativas públicas y/o privadas u otra instancia de trabajo con adolescentes.
- Con experiencia relacionada a capacitación de docentes y/o manejo de grupos.
- Capacitado/a en Tutoría o en temas relacionados (mínimo 2 capacitaciones)
- Capacitado/a en materia de prevención del consumo de drogas y/o problemas psicosociales (mínimo 2 capacitaciones).
- Dominio en el manejo de herramientas informáticas a nivel básico: Word, Excel, Power Point, internet.
- Conocimiento de la gestión de la tutoría y orientación educativa
- Con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, toma de decisiones y dedicación exclusiva
- Contar con Registro Nacional de Proveedores Vigente.
- Contar con CCI

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El lugar de prestación de servicio será en las II.EE focalizado de la región de Tacna.

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución del servicio será con la presentación del Producto: 25 días calendario.

8. FORMA DE ENTREGA:

El pago del servicio se efectuará con la conformidad del área Usuaría, asimismo el pago se realizará en la cuenta corriente del Proveedor, que previamente tendrá que estar registrado en el sistema de la Entidad. Y así mismo se pagara por producto, presentando el **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS** presentado impreso y en CD.

PRODUCTO:

- Coordinaciones con directivos y coordinadores de TOE.
- Firma de carta de compromisos con directivos para el cumplimiento de las actividades del programa.
- Coordinaciones con directivos y coordinadores de TOE para las capacitaciones a tutores.
- Detallar los instrumentos para el recojo de información (actas, directorios, etc.).
- Recepción y validación de directorios de los docentes tutores de la I.E. focalizada
- Selección de estudiantes para los talleres socioeducativos y su directorio de cada estudiante en coordinación con los directivos de las I.E. focalizadas.
- Elaboración del plan de capacitación virtual a docentes tutores.
- Otras acciones que les asigne en el marco de sus funciones.

9. FORMA DE PAGO:

El pago del servicio se efectuará con la conformidad del área Usuaría, asimismo el pago se realizará en la cuenta corriente del Proveedor, que previamente tendrá que estar registrado en el sistema de la entidad y así mismo presentara el informe de las actividades desarrolladas.

10. FUENTE DE FINANCIAMIENTO/AFECCION PRESUPUESTAL:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META: 001

CADENA FUNCIONAL: 0051.3000852.5006171.22.047.0105

CLASIFICADOR DE GASTO: 2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos

TERMINOS DE REFERENCIA

Pedido de servicio N° 393

1. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION:**
Servicio de un Facilitador para el Equipo Técnico Regional por la modalidad de terceros.
2. **UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA DGP – Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo - PP PTCO
3. **OBJETIVO DEL SERVICIO:**
El presente servicio tiene por finalidad la contratación de un profesional para realizar talleres socioeducativas y acompañamiento y monitoreo a docentes tutores, en el ámbito educativo Tacna.
4. **DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<p><u>Servicio de un Facilitador para el Equipo Técnico Regional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinar con las y los especialistas de TOE de la DRE, UGEL y el coordinador o coordinadora técnica, para el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo b) Participar en las reuniones o capacitaciones convocadas por el o la especialista de Tutoría de la DRE/UGEL, coordinador o coordinadora técnica, MINEDU O DEVIDA. c) Promover que el programa de prevención del consumo de drogas se incorpore en el Plan TOECE y en los documentos de gestión de la institución educativa, debiendo realizar coordinaciones con el equipo directivo y Comité TOE. d) Organizar y desarrollar el taller de capacitación dirigido a directivos, docentes tutores/as, coordinadores/as de TOE y otros actores según corresponda a la IE focalizada. e) Implementar los talleres socioeducativos en las IIEE priorizadas. f) Coordinar y comunicar permanentemente sobre las acciones realizadas a los Directores y Coordinadores de tutoría. g) Participar, en lo posible, en las reuniones de trabajo colegiado de tutoría durante la intervención para fortalecer el trabajo preventivo. h) Organizar, coordinar y ejecutar el monitoreo, así como la asistencia técnica de las/os docentes tutoras/es que desarrollan las sesiones de tutoría, proporcionando una copia de la ficha de monitoreo al Coordinador TOE o Director. i) Elaborar y actualizar mensualmente el padrón de beneficiarios de las actividades priorizadas. j) Presentar de manera oportuna y pertinente los informes y/o reportes mensuales de ejecución de las actividades y tareas del Programa al Coordinador/a técnico. k) Apoyarán a la difusión, inscripción y óptimo desarrollo de los cursos de capacitación convocados por DEVIDA. l) Y otras acciones que les asigne la Dirección Regional de Educación en el marco de sus funciones. 	Servicio	01



5. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Profesional titulado/a en Psicología, educación y/o trabajo social.
- 02 años como mínimo en el ejercicio de la profesión a partir de la obtención del título.
- 01 año de experiencia como mínimo en el desarrollo de acciones relacionadas a problemas psicosociales.
- 01 año de experiencia como mínimo en acciones de monitoreo y acompañamiento/asesoramiento a docentes.
- 01 años de ejercicio de la profesión como mínimo en Instituciones Educativas públicas y/o privadas u otra instancia de trabajo con adolescentes.
- Con experiencia relacionada a capacitación de docentes y/o manejo de grupos.
- Capacitado/a en Tutoría o en temas relacionados (mínimo 2 capacitaciones)
- Capacitado/a en materia de prevención del consumo de drogas y/o problemas psicosociales (mínimo 2 capacitaciones).
- Dominio en el manejo de herramientas informáticas a nivel básico: Word, Excel, Power Point, internet.
- Conocimiento de la gestión de la tutoría y orientación educativa
- Con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, toma de decisiones y dedicación exclusiva
- Contar con Registro Nacional de Proveedores Vigente.
- Contar con CCI

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El lugar de prestación de servicio será en las II.EE focalizado de la región de Tacna.

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución del servicio será con la presentación del Producto: 25 días calendario.

8. FORMA DE ENTREGA:

El pago del servicio se efectuará con la conformidad del área Usuaría, asimismo el pago se realizará en la cuenta corriente del Proveedor, que previamente tendrá que estar registrado en el sistema de la Entidad. Y así mismo se pagara por producto, presentando el **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS** presentado impreso y en CD.

PRODUCTO:

- Coordinaciones con directivos y coordinadores de TOE.
- Firma de carta de compromisos con directivos para el cumplimiento de las actividades del programa.
- Coordinaciones con directivos y coordinadores de TOE para las capacitaciones a tutores.
- Detallar los instrumentos para el recojo de información (actas, directorios, etc.).
- Recepción y validación de directorios de los docentes tutores de la I.E. focalizada
- Selección de estudiantes para los talleres socioeducativos y su directorio de cada estudiante en coordinación con los directivos de las I.E. focalizadas.
- Elaboración del plan de capacitación virtual a docentes tutores.
- Otras acciones que les asigne en el marco de sus funciones.

9. FORMA DE PAGO:

El pago del servicio se efectuará con la conformidad del área Usuaría, asimismo el pago se realizará en la cuenta corriente del Proveedor, que previamente tendrá que estar registrado en el sistema de la entidad y así mismo presentara el informe de las actividades desarrolladas.

10. FUENTE DE FINANCIAMIENTO/AFECTACION PRESUPUESTAL:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META: 001

CADENA FUNCIONAL: 0051.3000852.5006171.22.047.0105

CLASIFICADOR DE GASTO: 2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos